EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXI-Número 6.126 — Viernes 18 de junio de 1920 — Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DE LOS MADRILES

LEVES COMENTARIOS

No se quiere bien, indudablemente el señor Bergamín. Y por que no se quiere bien su lengua va mucho más lejos que su mano. Nosotros no quisiéramos combatir de ninguna manera al señor ministro de la Gobernación, que si nos inspira algún sentimiento, es de afectuosa simpatía. Los hombres de ingenio, aunque no sean precisamente los hombres de talento, nos atraen como á las mariposas la luz, y un ánimo dispuesto á sonreir, es todo lo contrario de uno que se disponga á censurar. Esta disposición que no es exclusivamente mía, sino de todos los periodistas católicos, ó de la derecha, como ahora se dice, la está malogrando con impertinencias que revisten en ocasiones, trazas de insensateces el señor Bergamín, el cual, por la cuenta, creyendo que estamos aún donde hace 25 años atrás no parece conceder importancia á los ataques y á las censuras de la prensa derechista, ó se la concede muy secundaria en tanto en cuanto esté de su parte la izquierdista. Y en esto se equivoca gradualmente el señor ministro de la Gobernación; primero porque en Madrid y sobre todo en provincias, la difusión de la fuerza de derecha es hoy bastante mayor que la de la izquierda; y segundo, porque á un ministro, que, aunque en sus mocedades fué morrionesco, siempre ha actuado después como conservador, la censura de la prensa católica le hace un daño que solo es comparable al que, aun cuando él no lo crea, le producen las alabanzas de la prensa republicana; porque aquella censura ó estas alabanzas están pregonando que el señor Begramín, como ministro de los conservadores, vive bordeando la deserción, sino es que cae de bruces en ella.

Muy recientemente, sin venir á cuento, neciamente, ó para evidenciar cuán cierto es, que, como escribió Saavedra «está la lengua en parte muy húmeda y fácilmente se desliza, cuando no la detiene la prudencia», ha dicho que en lo del pan prepara una medida «que seguramente *merecerá* las censuras de las derechas.»

Y ¿por qué señor Bergamín? En la cuestión social, las derechas tienen soluciones más radicales que las que usted pueda tener y no las detiene nada, ni las importa nada, como no vaya contra la justicia y el espíritu cristiano. ¿Es injusta ó anticristiana la resolución que prepara usted? ¿No está dentro de las normas del Evangelio? ¿Se inspirará en la parcialidad más lamentable en favor ó en contra de alguna clase determinada? ¿Desconocerá el derecho positivo? Solo así puede merecer las censuras de las derechas, pero si las merece, el señor Bergamín no será un gobernante cristiano, ni justo, ni imparcial, ni constitucional, y un tal gobernante estaría usurpando un nombre llamándose conservador y detentando un puesto siendo ministro con los conservadores.

Ya se verá cómo el señor Bergamín «no merece» las censuras susodichas, y, si no las merece resultará que este buen señor será todo lo intencionado é ingenioso y ocurrente que se quiera, pero todas esas cualidades las ensombrecerá su indiscreción. Un gitano que, sin venir á cuento, se echase encima á la guardia civil y á la justicia, «merecería» que aun los «cañís» menos linces, lo apartarían de su lado diciéndole: Taday probeza! ¡Taday, tonto de capirote!

MIGUEL PEÑAFLOR.

ANTE EL ABSURDO

Después de consumado el atropello

Lo que desde hace tiempo temíamos, se ha relizado como han visto nuestros lectores; la fuerza ha prevalecido contra el derecho; los poderosos han impuesto su voluntad al más débil.

Desde hace dos días, los lectores pagan los periódicos á 10 céntimos cada número, y las suscripciones costarán como mínimun dos pesetas al mes. No hay excepción alguna. Grandes ó chicos, todos los periódicos habrán de someterse á la misma tasa. Así lo quiere y así lo manda el Gobierno.

¿Se ha visto jamás cosa más absurda? El Gobierno que deja amplia libertad á todos los logreros para que se enriquezcan á costa de los consumidores, interviene en el conflicto de la Prensa, no para corregir abusos, no para defender á los lectores, sino para amparar á poderosas empresas.

Hasta ahora creíamos que dos kilos de patatas valían doble que un kilo, pero el Gobierno acaba de sacarnos de un error; un periódico de cuatro páginas vale lo mismo que uno de doce ó dieciséis.

Pero lo más gracioso es que el Gobierno se esfuerza en demostrar que la medida adoptada era necesaria, y hasta se permite hacer el panegírico de la gran Prensa que llega hasta arruinarse por servir al ideal. ¿No se reirán hasta las piedras de esa verdadera gedeonada?

Pero el preámbulo no se dirige tanto á los lectores como á los periódicos mismos. Parece propiamente uno de los centenares de artículos que han publicado «A B C», «La Tribuna» ó «La Acción», para cacarear su compañerismo.

Con hipócrita ficción se habla de la unanimidad de criterio que existe entre todos los periódicos para elevar el precio. ¿Si así fuese, por qué no se ha elevado antes? ¿Por qué ha sido preciso un real decreto? ¿Por qué esas sanciones para los infractores?

Digámoslo claramente. Esa pretendida unanimidad no existe. Es falso lo que se afirma en el decreto. Gran número de periódicos españoles no quieren el aumento de precio.

Lo que ha ocurrido, es que se han confabulado los periódicos madrileños y poniendo por mingo la cultura y otros nombres sonoros en que ellos mismos quizás no creen, han logrado del poder público que imponga á los lectores una carga innecesaria, y que ponga en trance de muerte á centenares de humildes periódicos de provincias.

Repetimos que no alcanzamos á comprender cómo el Gobierno ha podido publicar ese real decreto. Si creyó que era preciso elevar el precio de los periódicos, ¿cómo no lo hizo equitativamente? ¿No era razonable fijar varias tarifas según la superficie impresa de cada periódico?

Cierto que ha fijado un límite; pero esa superficie de 13.000 centímetros que señala es una burla. Se tasa la cantidad de papel, y se permite á los periódicos que puedan proporcionarse ese lujo, publicar seis grandes páginas de texto y cuantas quieran de anuncios. ¡Ya se adivina qué manos han colaborado en ese decreto!

Pero, en fin, puesto que otro remedio no nos queda, lucharemos como podamos, con las armas de que podamos disponer. Tenemos confianza en que nuestros lectores nos seguirán ayudando.

EL CASTELLANO nunca ha buscado ni medros ni ganancias Nació para defender un ideal, y lo ha defendido con entusiasmo y en la medida de sus fuerzas. Por eso esperamos que nuestros lectores, en aras de estos mismos ideales, aceptarán el sacrificio que nuestro providente Gobierno les impone.

Nosotros, por nuestra parte, procuraremos corresponder al favor del público en la medida que nuestras fuerzas lo permitan y esperamos que esta polacada se vuelva contra sus mismos autores é inspiradores.

CRONICA EXTRANJERA

-: La significación de Giolitti :-

Todas las noticias que al escribir estas líneas conocemos respecto á la crisis ministerial italiana, convienen en afirmar la vuelta de Giovanni Giolitti al Poder. Este acontecimiento político no causará gran sorpresa, puesto que se venía preparando tiempo ha, á la opinión italiana y la opinión internacional con vistas á la formación de un Gobierno presidido por el viejo político antiintervencionista. Desde el momento en que Nitti quedó inutilizado para seguir gobernando, la vuelta al Poder de Giolitti resultaba segura. La sola duda estaba en saber si sería Giolitti el inmediato sucesor de Nitti, ó si habría entre los dos un ministerio-puente.

Si las noticias relativas á la formación del nuevo Gobierno italiano no son rectificadas por otras posteriores, la duda se habrá resuelto en el sentido de que Giolitti ocupe inmediatamente el alto lugar que deja Nitti. Así, la orientación de la política italiana sufrirá un cambio brusco. Aunque Nitti ha tenido una significación distinta á la que tuvieron Orlando y Sonnino, hay entre él y Giolitti una distancia todavía más grande. Como dice Jacques Banville en «L' Actión Francaise», la vuelta de Giolitti al Poder retrotrae á Italia á los tiempos anteriores á la guerra europea.

Nadie puede olvidar la significación neutralista y hasta cierto punto germanófila de Gionanni Giolitti. Y es evidente que debe á tal significación el ser llamado de nuevo al Poder.

El pueblo italiano ha visto con profunda desilusión el resultado que para él ha tenido la intervención en la lucha. Se ilusionó demasiado, y ha venido después una decepción tan injustificada como amarga. Habiendo sido Giolitti quien se opuso á la intervención y quien anunció que ésta perjudicaría gravemente á Italia, hoy consideran muchos compatricios suyos que es el hombre indicado para componer lo que otros han descompuesto.

Para los aliados el advenimiento de Giolitti al Poder ha de resultar forzosamente desagradable, como lo habría resultado el advenimiento al Poder de M. Caillaux en Francia.

No es de suponer que Giolitti haya modificado sus sentimientos y mucho menos cuando una parte del pueblo italiano le da actualmente la razón. No obstante, seguimos creyendo que Giolitti seguirá una conducta que se compagine con las nuevas realidades creadas por la intervención italiana en la lucha.

En 1920 no podrá seguir la misma línea de conducta que pretendía imponer á Italia en 1914. Y es muy posible que uno de los primeros cuidados de Giolitti consista en dar á su ministerio una composición que aleje los recelos de los aliados.

En este sentido es de una importancia capital la designación del nuevo ministro de Negocios Extranjeros. Algunas informaciones pretendían que esta cartera sería confiada á De Martino, actual encargado de Negocios en Berlín. Un tal nombramiento no habría sido grato para los aliados, y se comprenderá el motivo de ello leyendo los siguientes elogios que el diario alemán «Berliner Tageblatt» ha escrito recientemente de este diplomático: «Al mismo tiempo que lamentamos—dice—la marcha del encargado de Negocios italiano en Berlín, no podemos menos de felicitarnos de haber sido llamado á la consulta este eminente hombre de Estado, que durante su breve estancia entre nosotros ha hecho tanto para la reanudación de las relaciones amistosas entre los dos países, que no hace mucho fueron aliados».

Otros informes, que parecen más ajustados á la verdad, indican que Giolitti dará la cartera de Nogonios extranjeros, no á De Martino, sino á Bonomi. Y la designación de este último tendría una significación totalmente distinta, Bonomi, en efecto, fué intervencionista, y ha sido y sigue siendo un excelente amigo de los aliados y un partidario decidido de la persistencia en la política ententista de Italia.

A. R. y V.

Junta de protección á la Infancia

Esta Junta ha dispuesto como en años anteriores organizar en el presente una Colonia Escolar de niñas que se instalará en el pueblo de Oña, dirigida por la profesora encargada de las Cantinas Escolares.

Las niñas pobres de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endeble ó enfermiza deseen formar parte de la Colonia, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la Junta en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres ó representantes de las solicitantes en las oficinas del Gobierno civil todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.

En el presente concurso no podrán tomar parte las niñas que hayan concurrido durante dos ó más veces á las Colonias organizadas en los anteriores por esta Junta, siendo preferidas en igualdad de condiciones las niñas que no hayan tomado parte en ninguna.

El plazo para la presentación de instancias expira el día 30 del actual.

Las niñas que sean destinadas para constituir la Colonia, deberán llevar por lo menos los siguientes efectos, sin los cuales no serán admitidas:

Dos mudas, dos delantales, dos pares de alpargatas, uno de botas, dos pantalones cerrados, seis pañuelos, un peine, un cepillo y un sombrero de paja.

Reglas para la admisión de las niñas

1.° Que no haya el menor indicio de tuberculosis abierta ó que pueda trasmitirse, así de las quirúrgicas que se oponen parcial ó totalmente al funcionamiento de algún órgano ó aparato

2.° Que hayan transcurrido dos meses al menos después de haber padecido la niña enfermedades infecto-contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.

3.° Tener 9 años cumplidos y menos de 14.

4.° No necesitar de un tratamiento especial como enfermas y poderse valer por sí mismas para todos los menesteres de la vida.

Los señores inspector provincial de Sanidad y subdelegado de Medicina de este partido, vocales de la Junta, propondrán á esta previo reconocimiento, quienes han de formar parte de la Colonia á cuyo efecto deberán comparecer las solicitantes el día y hora que se señale para la práctica de la inspección.

Burgos, 17 junio, 1920.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la amortización de setenta obligaciones de primera hipoteca (serie A), y para ello el día 20 del corriente mes á las doce se procederá al sorteo correspondiente en el salón de sesiones de dicho Consejo, calle de la Puebla, núm. 2, duplicado, 1.ª

Lo que se hace saber para que los interesados puedan concurrir al acto, si vieren convenirles.

Burgos 12 de junio de 1920.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente. *Pedro García de los Ríos.*

Escuela Normal de Maestros

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente y notable.

ALUMNOS OFICIALES (4.° curso)

Elementos de Literatura Española

Sobresalientes.--Don Pablo Sagredo, Justo Alonso, Constantino Gómez, Joaquín Angulo, Agustín García, Pedro Diez, Heriberto González y Apolinar Sancha.

Notables.—Justo Antón, Pedro Alcalde, Teodoro Nuño, Manuel Oteo, Cirilo Alonso, Hilario Ramos, Alejandro Quintana, Enrique Moral, José Martín y Jaime Barón.

Ampliación de Geografía de España

Notables.—Don Pablo Sagredo, Joaquín Angulo y Agustín García.

Historia contemporánea

Notables. — Don Pablo Sagredo, Agustín García, Pedro Diez y Justo Alonso.

Derecho y Legislación

Notables.—Don Agustín García.

Química

Sobresalientes.--Don Agustín García.

Notables.—Don Pedro Diez.

Francés (segundo curso)

Sobresalientes.--Don Pablo Sagredo, Constantino Gómez, Joaquín Angulo y Agustín García

Notables.—Justo Alonso, Luis Iñiguez, Pedro Diez, Heriberto González, Justo Antón, Teodoro Nuño, Apolinar Sancha, Hilario Ramos, Alejandro Quintana y José Martín.

Historia de la Pedagogía

Notables.—Don Agustín García, Pedro Díez, Justo Antón y Alejandro Quintana.

Agricultura

Notables.--Don Pablo Sagredo, Agustín García, Justo Antón, Pedro Alcalde, Teodoro Nuño y Alejandro Quintana.

Prácticas de enseñanza (segundo curso)

Sobresalientes.—Don Pablo Sagredo y Pedro Diez.

Notables.—Don Justo Alonso, Constantino Gómez y Lufs Iñiguez.

Cura el estómago el «Elíxir Estomacal Sáiz de Carlos».

Fiesta de S. Luis Gonzaga

Los Congregantes Marianos de la Merced de Burgos, sección de mayores celebrarán su fiesta solemne el día 27 de junio; comunión general á las ocho, y misa cantada con el Señor de manifiesto, á las diez.

Después de la reserva se hará la imposición de medallas á los nuevos Congregantes.

Quedan invitados á estos actos los señores socios protectores y protectoras y tendrán su sitio destinado.

También lo están según disponga su director R. P. Juan Arregui, S. J., la sección de los menores ó sean los Estanislaos.

La novena preparatoria de esta solemnidad comenzará el día 19, sábado, en la misa de las ocho de la mañana, que se dirá en el altar mayor, menos los días 20 y 27 que será en la misa de las diez.

El día 21, San Luis Gonzaga, la misa se dirá en el altar del Santo á las ocho, donde se dará de comulgar y al final á adorar la Sagrada Reliquia.

El 27, después de la comunión general, á la que asistirán también los pobres de la conferencia, se dará á estos el bono extraordinario.

El día 20 la Congregación entera con sus insignias é imágenes se asociará á la procesión solemne del Sagrado Corazón de Jesús por las calles.

Nota.—El día 21 por ser la fiesta de San Luis Gonzaga, y el 27 por celebrarse su solemnidad en la Congregación, pueden ganar la indulgencia plenaria en la Merced cualquiera con las condiciones ordinarias.

Además nuestro Excmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada uno de estos actos, á los que asistan á ellos.

La Real orden acerca de - la Mancomunidad -

La parte dispositiva de la Real orden sobre la Mancomunidad catalana, facilitada en Gobernación, dice lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g), con acuerdo de su Consejo de ministros, y á propuesta del que firma, se ha servido ordenar lo siguiente:

Primero. Que se devuelva á la Diputación provincial de... el presupuesto remitido en... y completado por los documentos precisos para su examen en... al objeto de que, rectificando las extralimitaciones legales que contiene, formule otro nuevo, que para su aprobación remita á este ministerio.

Segundo. Que no pueda desaparecer del mencionado presupuesto servicio alguno de los que aparecen acordados transferir á la Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas, ínterin el acuerdo de esa transferencia, detallándose en él el servicio existente, la manera de atenderlo, sus ingresos y sus gastos no sea remitido á este ministerio y obtenga la aprobación debida, sin la cual no puede admitirse su validez legal.

Tercero. Que en todo caso reserve la Diputación provincial su facultad de fijar la cuantía del repartimiento por contingente que los pueblos de la provincia hayan de satisfacer en proporción de lo que tributen al Tesoro por contribuciones directas y por impuestos de consumos, á tenor de lo prevenido en el artículo 117 de la ley Provincial, aunque, una vez fijado ese repartimiento, pueda transferirse su recaudación é inversión á la Mancomuni-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910).
Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92.
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.
EMPEÑOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Círculo de Obreros). Teléfono 255: De diez á una y de seis á ocho.
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve á una y de tres á seis.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
— Y SU CIRUGÍA —
DR CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.° izquierda.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.°

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE :-: TRES A CINCO :-:
Espolón, 42, entresuelo

Doctor Muñoz Casas
Enfermedades :-: :-: :-: :-: :-: :-: génito-urinarias y piel
Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6
Lain Calvo 41, primero

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26, 3.° derecha

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 8 1.°

dad, mediante las reglas por la Diputación aprobadas.

Cuarta. Que ínterin se rectifican y corrigen aquellas extralimitaciones legales siga en vigor el presupuesto que para el anterior ejercicio económico rigiera en la mencionada Diputación provincial.»

El señor Puig juzga la Real orden.

El presidente de la Mancomunidad dijo ayer á los periodistas que había recibido una copia de la Real orden aprobada por el Consejo de ministros y relacionada con las cuentas de la Mancomunidad.

Aún no la había estudiado con detenimiento; mas, de la lectura superficial de la misma, el señor Puig la encuentra francamente mala.

—No solo es administrativa y alcubillesca, también es perniciosa, porque altera los presupuestos de las Diputaciones y la vida de estas y de la Mancomunidad.

El párrafo de la citada Real orden que dispone la aplicación de los presupuestos del año anterior para el caso de que los actuales presupuestos no sean aprobados, significa un completo desconocimiento de la vida, porque para este año, el presupuesto anterior resultaría deficientísimo.

La Real orden ha pasado ya á los técnicos y en cuanto éstos informen, se dará una nueva nota á la prensa.

En la reunión de hoy se estudiará el alcance de la disposición ministerial y la conducta á seguir.

Barcelona.—Después de la reunión de parlamentarios celebrada ayer tarde en el Palacio de la Generalidad, se facilitó á los periodistas la nota siguiente:

Los parlamentarios catalanes, unánimemente han afirmado su conformidad con la Mancomunidad y cuantos acuerdos se tomen, referentes á los traspasos de servicios.

Bergamín satisfecho.

Al recibirnos esta madrugada nos manifestó que en la reunión de parlamentarios catalanes celebrada esta tarde en Barcelona, habían predominado dos criterios: uno, partidario de rechazar la real orden presentada por el Gobierno, y otro, mantenido principalmente por Cambó y sus amigos, que proclamó la necesidad de admitir la resolución oficial, obedeciéndola.

El ministro se congratulaba, hace un momento, de que en la citada reunión prevaleciese el espíritu de transigencia y cordialidad.

SUSCRIPCIÓN
para los festejos del año 1920

Con 100 pesetas, la Cámara de Comercio é Industria y don Martín Avila.

Con 50 pesetas, los señores don Ramón de la Cuesta, don Francisco Dorronsoro, don Manuel Hernáez, don Leonardo Carcedo y D. Angel Hernáez.

Con 30 pesetas, el señor don Fabián Barriocanal y sobrino.

Con 25 pesetas, los señores don Julián Díaz-Güemes, don Gabino Vadillo Gómez, don Isidro Hernanz, don Agustín Carranza, don Agustín Santamaría, don Antonino Zumárraga, don Aurelio Gómez, señora viuda de E. Martínez de Velasco y compañía.

Con 20 pesetas, señores Hijos de Marcelino Rodríguez.

Con 15 pesetas, don Ladislao Arangüena, don Rafael Arnáiz de la Campa.

Con 10 pesetas, los señores don Rafael J. de Aldecoa, don Juan José Alfaro, don Pedro Rojas, don José de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Con cinco pesetas, los señores don Máximo Mata, don Jacinto Ruiz, don Federico Domínguez.

El señor Maura en Burgos

Anoche se recibieron noticias en esta ciudad, de que el expresidente del Consejo, don Antonio Maura, había llegado á Aranda de Duero, donde proponíase pernoctar, como así lo verificó, saliendo hoy en su automóvil con dirección á Burgos.

El señor Maura llegó esta mañana á las once á esta ciudad, acompañado de su esposa y del secretario particular, señor Rovira.

Después de descansar breves momentos en el Hotel París, salió el exjefe del Gobierno á la calle y acompañado de los señores don Franciaco Aparicio, don Benito M. Andrade, diputados á Cortes, y don Lucas Sáiz Sevilla, exalcalde de esta ciudad.

Visitaron la parroquia de San Nicolás, de cuyo artístico retablo hizo grandes elogios el señor Maura.

Desde esta iglesia fueron al Museo provincial, que visitaron detenidamente, firmando don Antonio en el album del Museo.

Marchó seguidamente al Hotel y á su paso por las calles de la ciudad fué saludado por el público, al ser reconocido.

Después de almorzar, han reanudado la marcha los señores de Maura á la una de la tarde, yendo en dirección á Villarcayo y Limpias, hasta su finca de Solórzano (Santander), donde se proponen pasar el verano.

Entre las personas que visitaron al señor Maura en el Hotel, figura el diputado á Cortes señor Alonso de Armiño,

Para vinos selectos, visitad las

-BODEGAS BURGALESAS-

de ARROYO y SEDANO

:: Depósitos en la Alhóndiga, núm. 38. ::

Escritorio y Despacho: Plaza de Vega, números 27 y 29.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—San Gervasio y San Bonifacio.

CULTOS

San Cosme.—A las ocho celebrará la Corte de San José la comunión en el altar del Santo.

Por la tarde á las siete se expondrá S. D. M.; á continuación rosario, ejercicio del mes, plática, gozos y reserva.

Mes del Corazón de Jesús

Esclavas.—Por la tarde, á las cinco y media.

Salesas. A las siete y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las seis y tres cuartos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de junio de 1920.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Burgos, seguido entre el fiscal de lo Contencioso con doña Avelina María Estalayo, sobre pago de 1.536 pesetas; ponente, señor Cuesta; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Fuente; Secretaría del Lic. Barros.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Procedente de París ha regresado á esta capital el M. I. Señor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el farmacéutico de Tardajos don Pedro Marcos.

—De Madrid llegó el alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes, don Gerardo Avila Villamiel.

—Ha salido con dirección á Madrid el senador por esta provincia don Ramón de la Cuesta.

—Esta tarde en el correo ha marchado á Segovia el general de Artillería señor Resahar.

—Ha llegado á esta capital el nuevo coronel del 11.° regimiento de Artillería señor Cisneros.

Solemne profesión.—El próximo domingo harán su profesión perpétua en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de esta ciudad, Sor Antonia de San Agustín López, y Sor Encarnación de Santo Domingo de la Calzada Achútegui.

Recibirá los votos el Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo, después de la misa cantada que, á las diez y media, celebrará el Iltmo. Sr. D. Manuel Rivas, Prelado doméstico de S. S. y canónigo de esta S. I. M. Ocupará la sagrada cátedra el R. P. Hilario, de Santa Teresa de Jesús, C. D., y serán madrinas doña Esperanza Pineda de Diez Montero y la señorita Pilar Escribano.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

ooo

JOYERÍA DE MODA

-: CASA DE PRIMER ORDEN :-

Precios fijos marcados en cada joya

Vendemos á precios de Fábrica, por cuya razón el cliente va siempre beneficiado en sus compras

Verdadera garantía en todos los objetos

Plaza Mayor, 58. :-: Teléfono 422

ooo

El marqués de Heredia.—Entre los títulos con grandeza de España, que asistirán hoy á la ceremonia de cubrirse, que se celebrará en el Real Palacio figura el señor marqués de Heredia, que como se sabe, es hermano político de nuestro estimado amigo don Francisco Dorronsoro, teniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Reciban nuestra enhorabuena.

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.

Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculinas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50 2.°

Teléfono núm. 214.

GACETILLAS

Según telegrama de la Comisaría general de abastecimientos desde el día de la fecha de la facturación del azúcar será autorizada por el señor gobernador civil

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo

Esquina á la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20, — — — — — — — (frente á la Catedral)

—: —: TELÉFONO 475 :— :—

†

Mañana sábado, 19 de los corrientes y hora de las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago Apóstol, inclusa en la S. I. M., el Oficio de aniversario por el alma de don Enrique González Gómez, (q. e. p. d.) que falleció en 20 de junio del pasado año.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á dicho acto, quedándoles por ello sumamente reconocidos.

El próximo día 20, se cumple el año del fallecimiento en esta ciudad, del benemérito burgalés don Enrique González, cuya muerte fué generalmente sentida.

Al recordar tan triste fecha, no podemos menos de reiterar á su hijo don Antonio y demás familia nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Como recordarán nuestros lectores, el señor González, burgalés entusiasta de las glorias y riquezas de su país, era un gran coleccionista de todos aquellos objetos, que juzgaba de interés para la historia de Burgos, mereciendo especial mención su valiosa colección de monedas, que es considerada como la más numerosa é interesante de esta provincia.

Con el fin de que no saliera de nuestra ciudad el valioso monetario, se celebró una reunión y también en el Ayuntamiento propuso el concejal don José de la Morena, se hicieran gestiones en tal sentido, no teniendo noticia del resultado de aquéllas, por lo que creemos un deber interesar de los señores comisionados á tal fin, no releguen al olvido tan meritoria labor y con ello contribuirán al engrandecimiento del arte castellano.

"El Buen Gusto"

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandajes macizos.

— 21 PLAZA DE PRIM 21 —

Teléfono 105

"EL BUEN GUSTO,,

Esta tarde en el rápido ha marchado á Madrid el capitán general de la región, Excmo. Sr. D. Gabriel Orozco, que pasará en la Corte unos días.

Durante su ausencia se encarga del mando de la región el general de división don Enrique López Sanz y del despacho el de igual empleo don Enrique Barreiro.

Del gobierno militar se hace cargo el general Cristobal Moreno de Monroy.

El chocolate

ASPOL

es el rey de los reconstituyentes

Preparado con glicerofostatos y nuez de kola en grandes dosis usuales, nucleinato sódico y arrhenal, en perfecta interposición con escogido cacao puro de Caracas y azúcar, poderosos alimentos que avaloran el conjunto.

Es el más original de los preparados farmacéuticos, y sencillamente incomparable por su virtud medicinal, millares de veces comprobada en todos los casos de inapetencie y debilidad orgánica.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

El «Diario Oficial» de hoy, publica la Real orden siguiente:

«Por haber surgido dudas en la aplicación de la Ley de 19 de mayo próximo pasado, respecto á las condiciones que han de exigirse carácter del empleo honorario de general que en ella se concede y consiguientemente cuantía del descuento que ha de aplicarse en los sueldos á los interesados y como por haber sido necesario el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina no ha de ser posible puntualizar estos extremos antes del día 20 del actual en que expira el plazo de un mes que la citada Ley concede para acogerse á ella, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que todos los que se consideren comprendidos en la expresada Ley deseen acogerse á la misma aun cuando sea solo en condiciones determinadas promuevan aún sus instancias antes de expirar el citado plazo legal, pudiendo hacerlas con carácter condicional expresando el caso y circunstancias en que deseen acogerse á la Ley y á fin de que en su día pueda ser resuelta dentro de las condiciones de aplicación que se determinen».

Legítimos gramófonos y discos

los mejores y más baratos

- EUSTASIO VILLANUEVA-

Plaza Mayor, 48

Joyería, Platería, Relojería, Opttico metal blanco garantizado.

DE HACIENDA.

Libramientos para mañana:

Don Bonifacio Izquierdo, señor presidente de la Audiencia, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de Correos, Ayuntamiento de Burgos y don Martín Simón.

†

La exposición del Santísimo Sacramento y misas que se celebren en la capilla de Religiosas Esclavas, mañana sábado hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de doña Basilisa Arnáiz Martínez (q. e. p. d.), que falleció el día 20 de junio 1915.

Chauffeur

que sepa cumplir bien con su obligación, se necesita en casa de la señora viuda de la Eranueva, en Miranda de Ebro.

Inútil presentarse sin buenos informes.

Ha sido detenido en Aranguren (Vizcaya), Calixto Corral, vecino de Ungo (Valle de Mena), al que se supone autor en unión de su padre político Lorenzo Llantada, de un robo de dinero á Toribio Aresti Mantrana, cuyo hecho se cometió en la noche del 9 del actual en el kilómetro 25 de la carretera de Bercedo á Castrourdiales.

Se vende

máquina de escribir nueva, marca Smith Premier,

Razón, San Carlos, 1, portería.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, se han presentado hoy á las autoridades militares, en acto de despedida.

Se arrienda

Molino eléctrico harinero con servicio de alumbrado de varios pueblos, por terminación y disolución de la Sociedad arrendataria

Para tratar con don Esteban Peña en Quintanamartíngalíndez.

A las cuatro de la tarde, han continuado su marcha con dirección á Madrid los dos aeroplanos, que llegaron á esta ciudad hace cuatro días.

A gran altura atravesaron la ciudad en magnífico vuelo paralelamente y á corta distancia uno de otro.

Hemos recibido varios ejemplares del del programa anunciador de las fiestas y ferias de San Pedro y San Pablo que ha editado el joven don Ricardo S. Suso, corresponsal del «Noticiero Bilbaino» en esta ciudad.

En la cubierta aparece nuestra Catedral en preciosa vista fotográfica de nuestro amigo señor Vadillo.

Es una completa guía del comercio é industria de la capital y ha sido muy elogiada.

Quedamos agradecidos al señor Suso por su atención y puede estar seguro de que su anunciador será muy bien acogido por el público.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Julita Mata González.

Matrimonios.—Don Joaquín López Ruiz, con doña María Chiroeches González, mañana á las ocho, en San Nicolás.

Don Melchor Caballero García, con doña Emeteria Palacin Gutiérrez, mañana á las ocho y media, en San Cosme

Don Pedro Yagües Arenas, con doña María Gloria Rodríguez Díez, mañana á las diez en San Lorenzo.

Don Joaquín González Martínez, con doña Francisca Palacios García, mañana á las once en San Gil.

Defunciones—Manuela Bartolomé Fernández, 16 meses, Santa Clara, 56; Benita Rodríguez Martínez, dos meses, Casa Provincial.

CARTA ABIERTA

á los señores dueños de tiendas de comestibles, de cafes y de bares establecidos en la provincia de Burgos

Muy señores nuestros: En la imposibilidad de dirigirnos particularmente á todos los señores comerciantes establecidos en la provincia de Burgos, lo hacemos por medio de este importante periódico para notificarles que la CASA OMEGA va á intensificar extraordinariamente la propaganda de un novísimo producto, que consiste en unas ampollas conteniendo líquidos especiales para que toda persona pueda fabricarse para su uso y en su propio domicilio, toda clas de licores y jarabes refrescantes de inmejorable celidad y en condiciones económicas extraordinarias. Estas condiciones económicas se hacen mucho más evidentes en las actuales circunstancias, en las cuales el precio de las botellas, las tarifas ferroviarias y el importe de las grandes cajas para embalaje, hacen que los licores y jarabes embotellados alcancen precios verdaderamente fantásticos

Con una de nuestros ampollas puede cualquier particular ó dueño de bar ó de café prepararse un licor por dos ó dos cincuenta pesetas, que en el mercado cuesta catorce.

Como á partir del próximo día 25 va á empezar la propaganda en este mismo periódico, deseamos entablar relaciones comerciales con casas serias de esta provincia en la seguridad de que quedarán muy satisfechos del producto ofrecido, así como también de las facilidades y descuentos que se les darán.

Dirigirse á don Manuel Benedicto, Hermosilla, número 62, Madrid.

Obras nuevas

Suma de Teología moral en castellano, acomodada al Código canónico y á la legislación española, por don Domingo Torres Laguna; 13'50 en tela.

Homilias parroquiales para todos y cada uno de los domingos del año, por don Juan Albizu; dos tomos, 12 pesetas en tela.

Sermones parroquiales, por don Juan Albizu. Contiene varios y distintos sermones Un tomo, en tela 6 pesetas.

Catecismo de adultos, pláticas doctrinales, por don Juan Albizu; dos tomos, en tela, 12 pesetas.

Sermones varios, por el P. Gonzalo Coloma; van publicados seis tomos. Se venden sueltos al precio de 2'50 pesetas en rústica.

De venta en la *Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.*

- LARA -

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y reservas: pesetas 3.675.000

Balance en diciembre último: pesetas 53.182.561'32

El Establecimiento abona intereses á razón de los siguientes tipos anuales:

2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.

2 y 1/2 por 100 en imposiciones á tres meses.

3 por 100 en Caja de ahorros.

3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras con intereses diversos.

Venta de cementos rápidos y cal hidráulica del

:: SINDICATO DE ZUMAYA ::

- FRANCISCO MOZO -

Plaza Vega, 3

BURGOS

Análisis, pruebas de resistencia, comprobado con otros que se encuentran frecuentemente en el mercado

- LA IMPERIAL -

BODEGAS BURGALESAS

Propietario; Eladio Alonso Vecino

Desde el día 1.° del próximo mes de julio, esta importante casa servirá al por mayor, dentro y fuera de la capital, los más selectos vinos de mesa y de consumo ordinario á precios sumamente ventajosos.

El servicio por cántaras y medias cántaras dentro de la capital, se hará á domicilio, para lo cual basta con que se avise en el depósito, San Juan, 35, ó en la cantina del Regimiento Lanceros de España.

ALMACEN DE CARBONES DE ASTURIAS

— DE —

- Manuel Sánchez -

(En el Camino de la Plata)

Para los pedidos: San Lorenzo, 38. Salchichería, teléfono 173.

Piedra superior	7	pesetas quintal.	
Antracita	7	»	»
Ovoides de Hulla	6	»	»
Cock de Mieres	6	»	»

CALZADOS -- RUIZ -

ALMIRANTE BONIFAZ, 5.--BURGOS.

Acabo de recibir inmenso surtido de calzados últimos modelos de caballero, señora y niños para la presente temporada; los que venderé á precios sumamente reducidos.

No dejéis de visitarme antes de comprar vuestros calzados pues tengo la seguridad que os economizaréis un 30 por 100.

Unica casa que representa en Burgos las mejores marcas de calzados de España.

INFORMACION DE LA TARDE

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

El Colegio de huérfanos de la Benemérita.

Ayer visitaron el Colegio de huérfanos de la Guardia civil, instalado en Valdemoro, el Nuncio, acompañado del Arzobispo preconizado de Valladolid y el director de Prensa Asociada.

En la explanada, delante del edificio, esperaban formados todos los alumnos, con bandera y mússica.

Los comisionados visitaron todas las dependencias, haciendo gran elogio de la marcha del Colegio y felicitando á la superiora del mismo sor María Sánchez, quien con celo y actividad infatigables contribuye al buen funcionamiento de aquel Instituto.

Después almorzaron, realizando los jóvenes alumnos ejercicios de gimnasia ante la concurrencia.

A última hora y en el momento en que regresaban á Madrid los excursionistas, fueron despedidos por 200 alumnos, que les ovacionaron.

La situación en Cáceres. Colisiones con la Benemérita.

El señor Bergamín al recibir esta mañana á los periodistas, les manifestó que reinaba agitación en Cáceres, según así le había comunicado el gobernador de aquella provincia.

La agitación, nos dijo, que obedecía al elevado precio de las subsistencias.

Un grupo de mujeres recorrieron las calles en manifestación, saliendo al paso de aquellas la fuerza pública y entablándose una lucha entre ambas partes.

De la colisión resultaron varios heridos de los distintos bandos.

El ministro creía que al fin se impondría la seriedad, pues el comercio, en vista de lo sucedido, ha hecho una pequeña rebaja en los víveres.

El señor Bergamín ha ordenado al gobernador civil de aquella ciudad que reuna á las autoridades y que resigne el mando, si lo cree necesario.

A última hora se han recibido noticias más tranquilizadoras.

Lerroux no quiere ser ministro.

Esta mañana estuvo en el ministerio de Gobernación el señor Lerroux para conferenciar con el ministro sobre diversos asuntos.

El jefe de los radicales manifestó á los periodistas, refiriéndose al acuerdo de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona, que «la lanza se ha convertido en caña».

Anunció que no tenía el propósito de acudir á la nueva Asamblea, en el caso de que se celebre, pues no siente deseos de ser ministro.

Barriobero disgustado.

Estuvieron esta mañana en Gobernación los señores Barriobero é Igoecheaga, con una comisión de ferroviarios de Huelva.

El subsecretario les manifestó que visitarán también al ministro de Trabajo.

El señor Barriobero en términos violentos le contestó que no estaba dispuesto á ser juguete de los ministros y que rompía toda clase de relaciones con el Gobierno.

El señor Ruano le replicó adecuadamente.

El problema de los alquileres.

El señor Dato estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, sin poner á la firma de éste decreto alguno.

Después celebró una extensa conferencia con el ministro de Gracia y Justicia señor Bugallal, tratando de diversos asuntos, entre ellos el de los alquileres, el cual llevará al Consejo de mañana.

De Marina.

Nos anunció el señor Dato que el comandante general de la Escuadra, señor Carranza, había estado en Palacio para despedirse del Rey, pues marcha á Cartagena á hacerse cargo del mando de aquella región, donde ha sido destinado.

—El acorazado «Alfonso XIII», se detendrá unos días en Tenerife, marchando después á la Habana.

Asamblea de parlamentarios.

Hablando el señor Dato con los periodistas de la reunión de parlamentarios catalanes, se congratuló de que en dicha reunión se impusiera el buen sentido, creyendo que á ello ha contribuido la Real orden del señor Bergamín que es meramente jurídica.

El precio de los periódicos.

Ha confirmado el jefe del Gobierno que la comisión de directores de periódicos que ha tramitado el asunto del precio de aquellos, queda convertida en comisión arbitral, que entenderá en cuantas reclamaciones se hagan á las empresas por los vendedores.

Nuevo juez de Salas de los Infantes.

Se ha nombrado juez de primera instancia de Salas de los Infantes á don Pedro Martínez de la Fuente.

El comisario de Abastecimientos.

El señor Mendez Vigo ha manifestado esta mañana á los periodistas que hacen información en la Comisaría, que llega á ésta animado de los mejores deseos, proponiéndose reorganizar los servicios.

BARCELONA

Dos individuos intentan cobrar un cheque falso

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad ha declarado que hoy se reunen los consejeros y altos funcionarios para estudiar la Real orden referente á las cuentas de la Mancomunidad, con el fin de informar de ella al Consejo, el cual se reunirá en pleno para adoptar las resoluciones que procedan.

—En la calle de Valencia se ha incendiado ena cuadra, quemándose todas las existencias que en la misma había de paja y cebada.

No han ocurrido desgracias personales, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

—La policía ha detenido á Jaime Muñoz y Alejandro Silva.

Dicha detención se ha llevado á cabo en el momento en que intentaban hacer efectivo un cheque falso en uno de los Bancos más importantes de esta capital.

—Los patronos de construcción han nombrado una comisión, la cual resolverá si procede el aumento de jornal á los peones de albañil.

—Se ha resuelto la huelga de peluqueros.

Los patronos han concedido al fin las mejoras de carácter social que aquellos solicitaban.

—Han marchado á Francia veinte obreros más.

El préstamo á Francia.

París.—El ministro de Hacienda ha declarado que los rumores sobre el préstamo que Francia adeuda á España, son todavía prematuros.

El ministro estudia atento las condiciones de la modificación.

París.—El diputado Filiu ha anunciado á Millerand una interpelación sobre el problema de la exportación, la renovación del préstamo.

Krassini y Friuz.

Londres.—Se dice que el Príncipu Friuz ha recibido la visita de Krassini.

La prensa favorable á Giolitti.

Roma.—Los periódicos están unánimes en aprobar la composición del ministro Giolitti.

Todos los partidos parecen haber hecho la unión sobre este punto, salvo el partido socialista oficial, el cual, como se sabe, ha sido constantemente hostil á la intervención de Italia en la guerra.

—El ministerio prestó ayer juramento ante el Rey y muy pronto se presentará al Parlamento.

BOLSA

	Día 17	Día 18
MADRID		
Interior contado	71'00	70 90
Interior carpetas	70 85	00 00
Exterior	83 85	83 90
Amortizable 5 por 100.	94 00	93 25
Id. 4 por 100.	00'00	00'00
Cédulas	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	538 00	534 00
Banco Hipotecario	000'00	000 00
Hispano Americano	000 00	284 00
Tabacaleras	298 00	297 00
Azucareras preferentes	000'00	158 50
CAMBIOS		
Francos	47'35	47'90
Libras	23 90	23 95
Dollars	000 00	000'00
Marcos	15 60	15'70

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo 20 de junio, el reputado ortopedista de Barcelona *don Francisco G. Torrent*, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista *Torrent* no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista *don Francisco G. Torrent* atenderá á los herniados:
En BURGOS, únicamente el domingo 20 de junio, en el Hotel Universal.
En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico *Francisco G. Torrent* nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están á veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico *F ancisco G. Torrent*.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga *Francisco G. Torrent*, y cuando acudan á consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico *Francisco G. Torrent*.

Se arrienda

el coto redondo de San Pedro de Cardeña.

Dirigirse á la señora viuda de la Puente, en el mismo coto.

Se vende

Una hermosa máquina circular, toda de hierro, en inmejorable estado. Admite sierras hasta 500 milímetros de diametro.

Para informes y verla funcionar en la fábrica de aserrar de los señores Valdivielso y Enedáguila, calles de Madrid y San Pablo.

Operarias

se necesitan en la fábrica de calzado de SINFORIANO ARASTI

Sacerdote

francés, sabiendo algo de español, se ofrece como ayo y preceptor durante las presentes vacaciones.

Dirigirse á Mr. Vacquier Ecole Beausejour. Narbona (Francia).

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.— BURGOS —

:-: Casa fundada el año 1855 :-:

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta
:-: precisión científica :-:
= *Duque de la Victoria, núm. 19* =

Fábrica de guantes

Paseo de los Pisones, 8

Ofrecemos al público y guarnición de la capital los productos de esta fábrica. Tenemos siempre grandes existencias y guantes de ocasión.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

OVOIDES

Superiores fabricados en Burgos

; **RUPERTO GIMENEZ** :

(se reciben encargos)

Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferretería) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarinos).

(Muestra gratis)

Antigüedades

Compro toda clase de objetos. Pago muy caro.

EVENCIO L. LOPEZ

— 20, ESPOLON, 20.—Burgos. —

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

-: CALERA, 33 :-

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, Bacalaos, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, *en condiciones inmejorables de calidad y precio.*

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

Encuadernaciones de todas clases

Fábrica de cajas de cartón.

:-: **PRECIOS ECONOMICOS** :-:

Enrique Martinez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

Aguas de Montejo de Cebas

VALLE DE TOBALINA (BURGOS)

Brotan á orillas del Ebro clasificadas como bicarbonatadas, mixtas y puras. Indicadas en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, piel, aparato genitourinario, enfermedades generales, artritismo, gota, reumatismo é infecciones.

Médico-director D. FELIX LALINDE

Propietario del establecimiento D. SIMON ERRERTI

FONDA DEL BALNEARIO :: PRECIOS ECONOMICOS

Viajes: Estación de Miranda de Ebro, por coche correo Tobalina ó estación Bercedo de la Robla á coger coche correo Tobalina en Medina de Pomar ó Villarcayo.

Pedid detalles y presupuestos al administrador.

Temporada oficial, de junio á septiembre.

Asegure usted sus cosechas contra el pedrisco

INFORMES

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

CONCEPCION, 28. - (Edificio del Círculo Católico de Obreros

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.--PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA, ELECTRICA E INDUSTRIAL

Representantes exclusivos para toda España de segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material Deering.—Trilladoras Ruston.—Tractores Titán Deering.—Cultivadores y todo el material legítimo Planet Jr.

Unicos depositarios de piezas de recambio legítimas

Muy importante.—Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.

Hilo sisal para atadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados Meloffe, nuevo modelo, más práctico que ningún otro.—Brabant de Mariposa y viñeros Vernett.—Gradas canadienses Griffard, cultivadoras, sembradoras, aventadoras, seleccionadoras Marot y Clert.

Motores de gasolina, benzol y querosina, de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.—Idem de gas pobre, eléctricos y dinamos y máquinas de vapor.

Instalaciones completas para la elevación de aguas y riegos
Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria

Depósito y sucursal en Burgos:

Taller mecánico de Angel y Justo Vélez, San Juan, 45

A los labradores y al público en general.—En esta Casa encontraréis, además de todo lo arriba indicado, un taller con elementos modernos y personal competente para la reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automóviles y construcciones metálicas.

Labradores.—Visitad esta Casa, donde encontraréis las inmejorables segadoras «Deering» y toda clase de maquinaria agrícola, toda clase de primer orden.

Visitad y os convenceréis de las grandes ventajas que reportan los nuevos arados «Melotte», muy sólidos y de gran duración.

Consúltense precios y datos para toda clase de maquinaria, etc.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela, Egea de los Caballeros y Palencia.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el martes 30 de junio y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torret de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el martes día 30 de junio

NOTAS.—En Santander el día 25, en el hotel Maroño; en Bilbao el día 26, en el hotel Goñi; en San Sebastián el día 27, en el hotel Suizo; en Vitoria el día 29 en el hotel Quintanilla; en Palencia el día 1 en el hotel Central; en Valladolid el día 2 en el hotel Imperial; y en Medina del Campo el día 3 en el hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado

SALDO

Elegantes modelos de zapatos para señora. Sólo por ocho días.

Venta del calzado sólido y elegante, marca "El Tigre".

:: **JOSÉ VARONA** ::

Paloma, 21. :: (Soportales)

Se vende papel para envolver

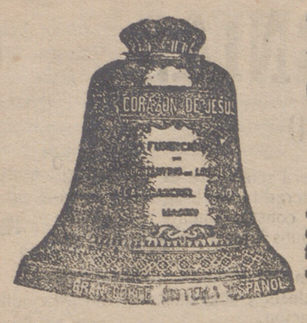

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpiz", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernándo Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 4 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen télegrafía sin hilos

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.°

¡Interesa á todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, -*Braguero España*, 30 pesetas. Excelente *Faja España*, 30 pts En Burgos, farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

- Gran balneario de Boñar -

Aguas minero-medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León)
- - - - Aguas bicarbonato-sódico-cálcicas-nitrogenadas-radioactivas - - - -

Las más nitrogenadas de España

Indicado para la anemia, artritismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la gripe.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel á cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

Automóvil á todos los trenes

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla á Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid á Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: Del 20 de junio al 30 de septiembre

SOBRON Y SOPORTILLA (S. A.)
"EL VICHY ESPAÑOL"

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, á diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen á la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles á los trenes correos y expresos.

Temporada oficial: de 15 de junio al 30 de septiembre.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimun de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la *Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, **Almirante 19, Madrid,** se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envian folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

- LA EXPOSICION -

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

- CASA DE SALDOS -

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par
6.000 » » » lana fuerte, 0'90 »
300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias para señora á 0'75, 0'95 y 1'20 pesetas el par.

- Almirante Bonifaz, 15 -

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general
Depósito: D. Benedicto, San Bernardo, 61, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.

- LABRADORES -

Asegurad vuestras cosechas contra el incendio en la antigua Compañía L' ABEILLE, mediante una pequeña prima tendréis vuestras cosechas aseguradas de incendio en los campos, antes de segar, después de segadas, en la era, en los graneros, pajares, y durante todo el año.

- SEGUROS DE ACCIDENTES -

Asegurad también en la misma Compañía el personal de las faenas agrícolas, fábricas, talleres, albañilería, etc., y contratar los propietarios y patronos un seguro individual que se ponga á cubierto contra cualquier accidente.

Pídase todo el material impreso que se desee para hacer las proposiciones de los seguros.

A vuelta de correo contestaremos á toda consulta que se nos haga, facilitando toda clase de detalles.

REPRESENTANTE EN BURGOS:

AGENCIA FEBUS.---Sanz Pastor, 13. Teléfono, 145

Casa Munguía
Sesor. de REBOLLO

P. Mayor 42, Lain-Calvo 9.

Teléfono, núm. 88.—BURGOS.

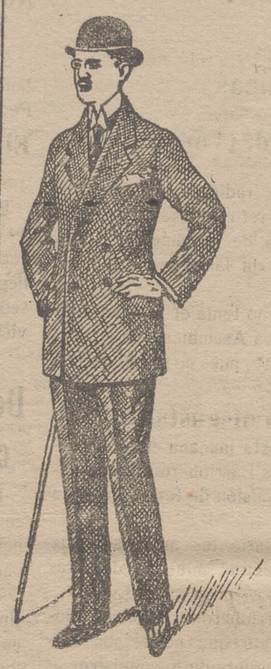

Esta casa que hoy se encuentra á la altura como los Almacenes del Siglo y el Aguila en confecciones de caballero, señora, jóvenes y niños, ofrece á su numerosa clientela y al público en general

— LOS TRAJES ECONOMICOS —

Traje dril kaki, á ptas. 20, 25, 30, 35 y 45.
» » » para joven, á 18, 20, 25 y 30.
» Mahón azul, á 17, 20, 25 y 30.
» Pana en color y negro, á 42, 50, 60 y 70.
Enterizos para mecánicos y motoristas, á 18, 20, 25 y 30 pesetas.
Gabardinas señora, á 110, 115, 120, 135, y 145.
50 modelos diferentes en trajecitos de niño de dril y paño, á 8, 10, 15, 20, 25, 35 y 40 pesetas.

Traje paño americana cruzada ó sin cruzar, á pesetas 45, 50, 60, 70, 80 y 100.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Fundición de campanas

Construcción de relojes detorre y toda clase de reparaciones

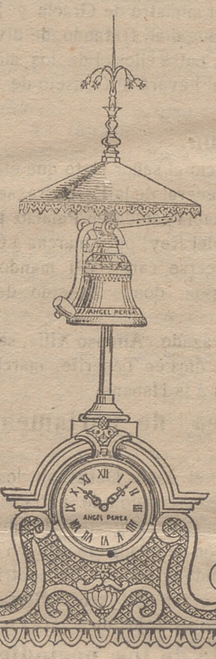

Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

- Pídanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

ELIXIR ESTOMACAL
Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BALNEARIO DE "LA MUERA"
ORDUÑA (VIZCAYA)

Este acreditado BALNEARIO se halla situado en el Valle mayor y más sáno de Vizcaya, á 376 metros sobre el nivel del mar, á un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, con la estación del mismo, situada á una hora y cuarto de Bilbao, siendo varios los trenes de ida y vuelta en el día: Las abundantísimas aguas de sus manantiales, cuyo análisis da el siguiente resultado: Clorurado—sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad litínicas, bromurado—manganosas, arsenicales), las hacen ser consideradas como las mejores medicinales para combatir el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal, con extreñimiento ó diarrea, afecciones de los huesos, especialismo en la matriz, y cuantas provengan de impurezas, debilidad y pobreza de sangre: Su GRAN HOTEL, montado con todo confort, es capaz para 200 personas, con elegantes habitaciones estilo inglés; se comunica con la capilla y Balneario por medio de espléndida galería, de 70 metros de largo, con ámplia terraza; sus grandes parques cruzados por el río Nervión, unido á su hermoso clima, le hacen ser un punto ideal, para estación veraniega.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.